

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

El pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2011, y de conformidad con los artículos 124 y siguientes del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la composición de las Comisiones Informativas, mediante la designación de doña María del Carmen Pinero Díaz en sustitución de don Vicente Higuera Ruiz, en las siguientes comisiones:

1.- Sanidad y Bienestar Social:

Presidente: Don Tomás Gómez Prieto.

Miembros: Doña María Antonia Peláez Sánchez.

Doña María Sol Pavón Illán.

Doña Ana Isabel Nevado García.

Suplentes: Don Pablo Antonio de los Ríos Mora.

Doña María del Carmen Pinero Díaz.

2.- Agricultura Ganadería y Montes:

Presidente:

Don Pablo Antonio de los Ríos Mora.

Miembros: Don Tomás Gómez Prieto.

Doña María Angeles Simón Gómez.

Don Angel Paredes de la Sierra.

Doña María del Carmen Pinero Díaz.

Suplentes: Doña María Antonia Peláez Sánchez.

Don José Manuel de Paz Illán.

3.- Cultura, Deportes, Festejos y Turismo:

Presidente: Doña María Antonia Peláez Sánchez.

Miembros: Don Tomás Gómez Prieto.

Doña Ana Isabel Nevado García.

Doña María Sol Pavón Illán.

Suplentes: Don Pablo Antonio de los Ríos Mora.

Don Angel Paredes de la Sierra.

4.- Obras y Urbanismo:

Presidente:

Don Pablo Antonio de los Ríos Mora.

Miembros: Don Nazario Martín Magán.

Doña María Angeles Simón Gómez.

Doña María del Carmen Pinero Díaz.

Don José Manuel de Paz Illán.

Suplentes: Don Tomás Gómez Prieto.

Don Angel Paredes de la Sierra.

5.- Comisión Especial de Cuentas:

Presidente:

Don Nazario Martín Magán.

Miembros: Don Pablo Antonio de los Ríos Mora.

Don José Manuel de Paz Illán.

Doña María del Carmen Pinero Díaz.

Doña María Angeles Simón Gómez.

Suplentes: Don Tomás Gómez Prieto.

Don Ana Isabel Nevado García.

Segundo: Notificar a los Concejales afectados por la reorganización de las Comisiones Informativas, la composición final de las mismas.

Tercero: Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo el presente acuerdo.

Los Navalucillos 28 de marzo de 2011.-El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.- 3548